

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 20 de Marzo del 2015

Señor.
SEGUNDO LUCIO CHIMARRO TANDAYAMO.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SERGIO MEJIA"
S.A.
Ciudad.-

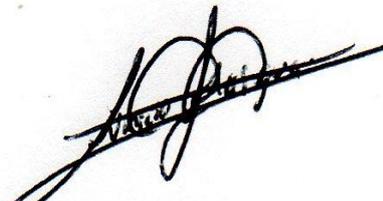
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MAIGUA ABALCO BYRON VINICIO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula N.- 1716223753 una (01) **ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de \$. 20.00 (veinte dólares), cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana "**SERGIO MEJIA S.A**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **Flores Proaño Andrea Fernanda**
CEDENTE
C.C. 1725220279


f) **Maigua Abalco Byron Vinicio**
CESIONARIO
C.C. 1716223753